

Fiestas e historias de San Lorenzo.

Por : **Juan José Laforet.**

Hace unos días que ya nuestro alcalde, Juan José Cardona, desde su página en facebook se adelantaba expresando su deseo de *“que tanto propios como foráneos estén disfrutando y sigan haciéndolo de nuestras emblemáticas fiestas de San Lorenzo”*, y hacía bien en señalarlo con la misma entrañable naturalidad y familiaridad con la que aquí, década tras década, la inmensa mayoría de los vecinos se han referido con gran cariño a unas fiestas que siempre se han tenido por fiestas grandes y principales, primero de su propio municipio, San Lorenzo, y desde 1940, como parte señera y señalada del de Las Palmas de Gran Canaria. Muchos lo recordamos aún así, viendo a nuestros abuelos vestirse con sus mejores galas y prepararse para coger el coche que cada 10 de agosto les llevaba a San Lorenzo para disfrutar de las solemnidades que allí se celebraban, en una localidad isleña de tanto arraigo y significación en la historia de la isla y de la que hoy es capital insular, a la que su antiguo municipio contribuyó con buena parte del territorio de la misma, algo de lo que los actuales vecinos capitalinos tenemos que estar muy orgullosos, honrados y agradecidos.

Esta historia que a todos, de una u otra manera, nos aúna con San Lorenzo y con sus gentes, me recordó la hermosa oportunidad que tuve, hace ya treinta y un años en el marco de estas fiestas, bajo el toldo de los laureles de su plaza, de pronunciar la lección histórica con motivo del 300 aniversario de la creación de su parroquia, que los vecinos solicitaron reiteradamente, como recoge el extracto de las actas del Cabildo de la Diócesis de Canarias realizado por José de Viera y Clavijo, en el que se menciona *“...al memorial de los vecinos del lugar de San Lorenzo en que piden se sirva el cabildo erigir en Parroquia la ermita que allí tienen atento el mucho vecindario y hallarse dotada la lámpara para el Santísimo...”* Hoy aún recuerdo las reuniones con D. Antonio Martel, a quién siempre he agradecido el apoyo y la oportunidad que me brindó, preparando este evento y algunos otros, pues todos entendían que era una efeméride muy significativa para la historia del pueblo.

La aspiración de los vecinos de San Lorenzo de hace ya 331 años se hizo realidad gracias al acuerdo del cabildo catedralicio de 22 de febrero de 1681 por el que se aprobaba *“...la división, desmembración y separación del Curato del lugar de san Lorenzo del Sagrario de esta ciudad, para que sea un curato aparte e Iglesia Parroquial...”*, acuerdo por el que los vecinos quedaban obligados, y así lo aceptaron con gran satisfacción, a mantener *“...al cura y pagarán el salario del sacristán, contribuirán con vasos sagrados y ornamentos del templo,*

cera, vino, hostias...” Aquella primitiva ermita, convertida ya en Parroquia, creció, junto con su pueblo, poco a poco en los siglos siguientes, y a la primera y única nave se le añadieron otras dos; luego vendría el esfuerzo que supuso poner piso al templo, lo que se acabó por los años cuarenta del siglo XIX. También en su historia pesan mucho acontecimientos como el cólera y el hambre que sufrió la isla a mitad de aquella centuria y su párroco Francisco Suárez Romero, entre 1847 y 1851 emite informes sobre la situación, como en el del 30 de agosto de 1851 en el que advierte como “...desde el 10 de junio último, hasta el 25 de julio siguiente, época en que según la opinión pública ha reinado en este distrito el contagioso cólera morbo que ha afligido a estos habitantes causando los mas horrorosos estragos...” Ese mismo año otro informe de su párroco recogía las “...rogativas para que dios Nuestro Señor se digne a conceder a nuestra Reina Católica Doña Isabel II un feliz alumbramiento...” El destino de este párroco a la nueva Parroquia de Tafira Alta, para desde allí ocuparse de ambas, origina que el Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo, en escrito fechado el 4 de agosto de 1848, presente al Obispo de Canarias las quejas y protestas que esto ha originado y la necesidad de que se nombre a otro párroco, pues uno es insuficiente para ambas comunidades, tal como ya se hizo ver casi dos siglos antes en 1681.

Tampoco podemos olvidar junto a la Parroquia de San Lorenzo la importancia que tuvo para edificios y monumentos históricos de Gran Canaria la denominada “Cantera del Cabildo” en la que se fijó ya el arquitecto Alonso Montaude que seleccionó su hermosa cantería azul para las primeras obras de la Catedral de Canarias en Vegueta, como al parecer también se utilizó en el siglo XX para la construcción del Seminario de Tafira.

En fin historias de un lugar señero que hoy relucen tanto en las almas de todos los grancanarios como ese bellissimo volcán de fuegos artificiales con el que todos los grancanarios tenemos una cita ineludible en San Lorenzo cada medianoche del 9 al 10 de agosto.

Juan José Laforet es Cronista Oficial
de Las Palmas de Gran Canaria